

ACOPLAMIENTO EN AP ZBS/ENFERMERÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN: pacto mesa sectorial fecha: 30 de Noviembre 2017

13 ZBS DE RODRIGUEZ PATERNA

| PUESTO PARA MOVILIDAD Nº | CONSULTORIO | TURNO MAÑANA/TARDE/DESLIZANTE | CONSULTA VINCULADA A CIAS MÉDICO | PUESTO OFERTADO VACANTE Y/O DISPONIBLE | OBSERVACIONES |
|--|-------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|---------------|
| 1 | Rodriguez Paterna | Mañanas | 0701130106S | Vacante | |
| 2 | Rodriguez Paterna | Mañanas | 0701130101X | Vacante | |
| Puestos a Resultados del futuro Concurso de Traslados. | | | | | |

| | |
|----|--|
| A) | Solicitud: Los puestos se solicitarán en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación en el tablón virtual de la Comunidad Autónoma de esta convocatoria, mediante escrito dirigido a la Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061, preferiblemente en la ZBS correspondiente o en el Hospital San Pedro o de cualquier otra forma admitida en derecho. La solicitud de puesto/s convocado/s deberá expresar el número identificativo del puesto/s que se solicitan con expresión del orden de preferencia. En el caso de que soliciten puestos a resultas deberá expresarse en la solicitud el nombre de la persona que actualmente lo ocupe con carácter definitivo con expresión del orden de preferencia. |
| B) | Las características de los puestos convocados expresadas en esta convocatoria, así como de los adjudicados a resultas, pueden cambiar por necesidades asistenciales debidamente acreditadas. |
| C) | Los puestos a resultas que vayan a cambiar de turno, consulta u otras características en comparación con las que disfruta su actual ocupante se comunicarán en cada ZBS a través de la Responsable de Enfermería. |
| D) | Todos los puestos disponibles y ocupados de manera definitiva se pueden pedir a resultas del próximo concurso de traslados. |

Fecha: 31 de enero de 2018

Firma: Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061.